

## *Símbolos de poder real en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de La Carolina*

En 1767, se fundaron las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena bajo el amparo del Fuero de Población con capital en La Peñuela, posteriormente rebautizada como Regia Carolina en honor a su rey fundador. Las circunstancias de su nacimiento, dentro de la Corona bajo la tutoría de la Real Hacienda, determinaron en gran medida que múltiples aspectos de la obra neopoblacional estén dedicados al monarca ilustrado. En este artículo, nos centraremos en la iglesia de La Carolina como soporte para la propaganda del monarca ilustrado.

\*\*\*\*\*

Cuando nos adentramos en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de La Carolina, antigua Capellanía Mayor de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, debemos ser conscientes de que la iglesia se construyó dentro del programa propagandístico que se desarrolló en las colonias por parte de la Corona Hispánica. No podemos olvidar, que Carlos III, desde su profunda religiosidad, defendía sus derechos como soberano temporal y espiritual de sus súbditos, encargado por la propia Divinidad de tutelar a la iglesia en sus posesiones, aunque siempre respetuoso con la autoridad dogmática del Papa<sup>1</sup>. Las teorías regalistas reafirmaban al monarca su potestad en sus dominios gracias al *Concordato de 1753* por el que el rey se reservaba el nombramiento de obispos y parte de las rentas que antes iban a parar a Roma. Solo dos instituciones se opusieron a este *Concordato*, la Inquisición, que fue reducida por el *exequatur*, y la Compañía de Jesús, expulsada en 1767<sup>2</sup>.

Ya desde el mismo diseño de las iglesias coloniales podemos observar las líneas generales del estilo artístico impulsado directamente por la Corona a través de la ley de 23 de octubre de 1777, de esta manera el Neoclásico se impuso por prescripción Real. Donde escaseaban los recursos los templos debían ser de líneas sencillas, retablos de piedra, de mármol o de imitación al mármol, debiéndose observar los órdenes clásicos con el omnipresente

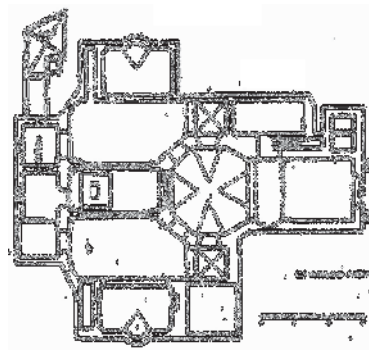
---

<sup>1</sup> Domínguez Ortiz, A., *Carlos III y la España de la ilustración*, Alianza Editorial, 2005, pág. 56.

<sup>2</sup> Perdices Blas, L., *Pablo de Olavide (1725-1803). El ilustrado*, Editorial Complutense, 1995.págs. 64-65.

frontón<sup>3</sup>. La Capellanía Mayor de Sierra Morena, y el resto de iglesias coloniales, se convirtieron en ejemplo de las directrices de esta legislación, donde el Neoclásico se iba imponiendo poco a poco al Barroco, aunque en multitud de ocasiones ambos estilos convivieron.

En La Carolina, la iglesia de la Inmaculada Concepción partía de una planta prediseñada por los Carmelitas Descalzos, ya que Pablo de Olavide y sus colaboradores encontraron esta iglesia en construcción en 1767, con sus muros levantados. Por este motivo, la planta original está formada por una nave cubierta por una bóveda de cañón y un espacio poligonal con una cúpula que nos recuerdan a otros templos de origen carmelita como el Oratorio de San Juan de la Cruz de Úbeda<sup>4</sup>. A partir de esta primitiva planta, la nueva iglesia fue tomando forma como Capellanía Mayor con la necesidad de adaptarse a marchas forzadas a una colonia que se convirtió en sede de la Intendencia de Nuevas Poblaciones bajo el mecenazgo real que impuso su sello a todo la obra, convirtiéndose en soporte de la iconografía y símbolos reales. Además, la Intendencia pagaba los gastos de culto, obras, el sueldo del capellán mayor, de los párrocos, sacristanes, etc.



Planta de la iglesia de la Inmaculada Concepción de La Carolina realizada por Pedro Galera (Galera 1979: 366). En ella se puede apreciar el desarrollo del templo desde sus inicios en el siglo XVIII al siglo XX.

Escudo de Carlos III de España (1759-1788), utilizado por la dinastía borbónica en España hasta 1931. Parroquia de la Inmaculada Concepción de La Carolina. Foto del autor, 2010.

<sup>3</sup> Domínguez Ortiz, A., Op. Cit., 2005, pág. 294.

<sup>4</sup> Galera Andreu, P. A., *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1979, pág. 367.

Las advocaciones con la que se bendijo esta iglesia fueron María santísima de la Concepción y San Carlos Borromeo, cultos oficiales de la Corona. El culto concepcionista tuvo su origen en la petición de declaración del patronato de la Concepción Inmaculada de María sobre los reinos de la corona hispánica realizada por las Cortes que convocó en Madrid Carlos III en julio de 1760<sup>5</sup>, y que propició la bula de 8 de noviembre de Clemente III, «Quantum ornamenti». De esta manera, la Inmaculada fue nombrada patrona universal de España y titular de una nueva orden militar. Para la Purísima se ejecutó el magnífico camarín que preside la iglesia. El nombramiento de San Carlos Borromeo se realizó por clara referencia a la onomástica del monarca. San Juan de la Cruz se designó posteriormente compatrono de la colonia por aclamación popular de los fieles<sup>6</sup>. Mientras que la imagen de la Inmaculada fue sufragada por la Intendencia y colocada en 1772, San Carlos y San Juan fueron regalados por la Real Hacienda en 1784. La parroquia de Navas de Tolosa también se dedicó a la Purísima, como todas las iglesias coloniales, sin excepción.

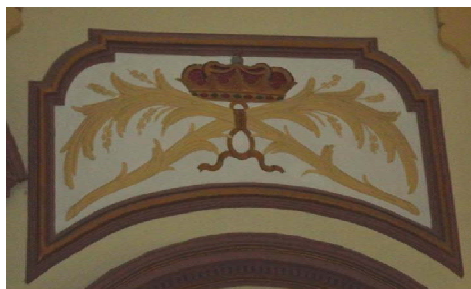
Otro símbolo es el escudo de Carlos III que preside la nave principal, recibiendo a los fieles y flanqueado por dos reproducciones del escudo que Pablo de Olavide diseñó para La Carolina, y posiblemente para todas las Nuevas Poblaciones. En otras iglesias coloniales también se colocó el escudo real, ya sea el heredado de Felipe V en la nave central de la iglesia de La Carlota o el reducido, utilizado en la fachada de la parroquia de La Luisiana. En Fuente Palmera se colocó el escudo completo de Carlos III en la fachada y la versión simplificada en el interior de la iglesia, coronando el altar mayor<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Domínguez Ortiz, A., Op. Cit., 2005, pág. 84.

<sup>6</sup> Pérez Fernández, F. J., «Las cofradías en La Carolina durante los primeros años de su fundación», en *Siete años historiando en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. 2003-2010*, Bubok Publishing, 2011, págs. 72 y 73.

<sup>7</sup> Hamer, A., Pérez, F. J. y Quesada, J. J., «Un escudo para las Nuevas Poblaciones diseñado por Pablo de Olavide», en *Boletín del Centro de Estudios Neopoblacionales*, 2014; III, pág. 21.



Escudo diseñado por Pablo de Olavide «dos palmas cruzadas por su tronco con remate de corona real». Se sitúan encima de los arcos de acceso a las capillas laterales de la iglesia de la Inmaculada de La Carolina. Foto: del autor, 2013.



Reloj de sol de la casa del comandante civil de Aldeaquemada coronado por dos palmas entrelazadas. Puede ser que la corona fuera eliminada. Foto: del autor, 2007.

Para terminar, resaltamos que pese a la impronta Real con la que se realizó la obra, el culto hacia San Juan de la Cruz en La Carolina no solo se mantuvo durante la época colonial, sino que creció a finales del siglo XIX y principios del XX con el apoyo de su cofradía y del recién constituido ayuntamiento a partir de 1835, quedando como la fiesta patronal principal de la población con permiso de los cultos oficiales, la Inmaculada y San Carlos. De manera análoga, la situación se repitió en otras colonias como Navas de Tolosa, que aunque mantuvo su iglesia dedicada a la Purísima, sería San Antonio de Padua el santo elegido como patrón por sus habitantes, debido a la gran devoción que se le procesaba en la colonia desde su fundación. Además, como consecuencia de la influencia del cercano convento de La Peñuela durante la época precolonial, el culto a Nuestra Señora del Carmen continuó en Navas de Tolosa. De esta manera, y pese a la omnipresente presencia de los cultos oficiales impulsados por la Superintendencia en las Nuevas Poblaciones, finalmente, los habitantes de las colonias impusieron en muchas ocasiones cultos más populares que con el tiempo se asentaron en las colonias, celebrando festividades en su honor y consiguiendo en muchas ocasiones el estatus de patrón, siendo la designación de San Juan de la Cruz uno de los ejemplos más característicos y tempranos de las Nuevas Poblaciones.

FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ  
Cronista Oficial de Aldeaquemada y Navas de Tolosa